PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, 23 de agosto de 2024

Dra.
JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
Proceso de Contratación de **Selección Abreviada de Subasta Inversa SASI-ATL-0050-2024**

VERSIÓN	No. 1 Preliminar

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. JACQUELINE ROJAS SOLANO, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20/08/2024

Se presentaron **SEIS (06) proponentes** los cuales se detallan a continuación:

No	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	C.I MORASU SAS	19/08/2024 8:23 PM
2	M BRANDS S.A.S.	20/08/2024 2:17 AM
3	TEMPOEFECTIVA S.A.S	20/08/2024 8:13 AM
4	SPARTA SHOES SAS	20/08/2024 8:18 AM
5	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	20/08/2024 9:27 AM
6	CONSORCIO DOTACIONES 2024	20/08/2024 9:59 AM

1. **OFERENTE:** C. I MORASU SAS
 NIT: 900719304-6
 REPRESENTANTE LEGAL: ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA
 C.C: 52156863

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	GRUPO EMPRESARIAL ROMA SAS	271,11	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El documento no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no aporta documentos del profesional responsable del SG-SST.	Subsanar
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente no aporta el documento	Subsanar
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El documento no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la	El proponente aporta el documento	Cumple

	generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.		
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento	Cumple

6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	Lote 1: La ficha técnica aportada no corresponde a la del proveedor textil en la que se especifique la composición técnica del material a utilizar para confeccionar la prenda. SUBSANAR. Lote 2: La ficha técnica aportada no corresponde a la del proveedor textil en la que se especifique la composición técnica del material a utilizar para confeccionar la prenda. SUBSANAR. Lote 3: La ficha técnica aportada no corresponde a la del proveedor textil en la que se especifique la composición técnica del material a utilizar para confeccionar la prenda. SUBSANAR. Lote 4: La ficha técnica aportada no corresponde a la del proveedor textil en la que se especifique la composición técnica del material a utilizar para confeccionar la prenda. SUBSANAR.	Subsanar
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta documento, no obstante, no indica el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta. Tampoco indica la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.)	Subsanar
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar	El proponente aporta el documento	Cumple

	a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.		
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las cantidades relacionadas en el numeral 12 del artículo 19.2 de los estudios previos.	Lote 1: El proponente no aportó la carta con la presentación gráfica de los modelos de cada prenda y los colores. SUBSANAR. Lote 2: El proponente no aportó la carta con la presentación gráfica de los modelos de cada prenda y los colores. SUBSANAR. Lote 3: El proponente no aportó la carta con la presentación gráfica de los modelos de cada prenda y los colores. SUBSANAR. Lote 4: El proponente no aportó la carta con la presentación gráfica de los modelos de cada prenda y los colores. SUBSANAR.	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

2. **OFERENTE:** M BRANDS S.A.S.
NIT: 900.952.980 - 2
REPRESENTANTE LEGAL: Margoth Molina Meza
C.C: 32.611.906

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	COMERCIALIZADORA POINTER S.A.S	784,91	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento, sin embargo, no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente aporta los documentos del profesional responsable del SG-STT.	Cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente no aporta el documento.	Subsanar
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente no aporta el documento.	Subsanar
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta el documento, sin embargo, no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de	El proponente aporta el documento.	Cumple

	acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.		
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple

6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente aporta fichas técnicas, se realizará el análisis por cada uno de los lotes: **LOTE 1:** Ítem 1 BLUSA DE CALLE 11510025: Cumple. Ítem 2 Vestido dama 11510220: Cumple. Ítem 3 FALDA/PANTALON 11510228: Cumple. Ítem 4: BLUE JEAN UNISEX 11510161: La ficha técnica aportada no presenta la especificación de la composición de 10% elastano. **SUBSANAR.** Ítem 5 CAMISETA 11550260: Cumple **LOTE 2:** Ítem 1 Sudadera 11550250: Cumple. Ítem 2 Camisa 11510042: Cumple Ítem 3 Vestido Caballero 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: La ficha técnica aportada no presenta la especificación de la composición de 10% elastano. **SUBSANAR.** Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: Cumple Ítem 6 CAMISETA 11550260: Cumple Ítem 7 MEDIAS 11510414: Cumple Ítem 8 BUZO 11550261: La ficha técnica solo presenta información del RIB, y no de la composición del cuerpo de la prenda. **SUBSANAR.** Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple **LOTE 3:** Ítem 1: IMPERMEABLE 11580425: La ficha técnica presentada no corresponde a un proveedor textil. **SUBSANAR** Ítem 2 CACHUCHA 11510040: La ficha técnica presentada no corresponde a un proveedor textil. **SUBSANAR**	Subsanar

		Ítem 3 CHALECO 11550252: Cumple. **LOTE 4:** No presentaron fichas técnicas de los materiales del calzado con la descripción de su composición. **SUBSANAR**	
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente no aporta el documento	Subsanar
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple

11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente presenta la presentación gráfica, se realizará el análisis por cada lote: Lote 1: Ítem 1 BLUSA DE CALLE 11510025: El proponente debe aportar 1 diseño de la blusa de calle (solo aporta 4). **SUBSANAR.** Ítem 2 VESTIDO DAMA 11510049/11510220: - Chaqueta: El proponente debe aportar 2 diseños de la chaqueta (solo aporta 3). **SUBSANAR.** - Pantalón: Cumple - Falda: Cumple Ítem 3 FALDA/PANTALON 11510228: - Falda: El proponente debe aportar 2 diseños (solo aporta 3). **SUBSANAR** - Pantalón: Cumple. Ítem 4 Blue Jean 11510161: Cumple Ítem 5 CAMISETA 11550260: Cumple Lote 2: Ítem 1 SUDADERA UNISEX 11550250: Cumple Ítem 2 CAMISA 11510042/11510027: Cumple Ítem 3 VESTIDO HOMBRE 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: Cumple Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: Cumple Ítem 6 CAMISETA 11550260: Cumple Ítem 7 MEDIAS 11510414: Cumple	Subsanar

		Ítem 8 BUZO 11550261: Cumple Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple Lote 3: Ítem 1 IMPERMEABLE 11580425: Cumple Ítem 2 CACHUCHA 11510040: Cumple Ítem 3 CHALECO 11550252: Cumple Lote 4: Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: Cumple Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: Cumple Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: Cumple Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: Cumple Ítem 5 BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: Cumple Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: Cumple Ítem 7 ZAPATO DE CALLE DAMA: Cumple Ítem 8 ZAPATO DE CALLE CABALLERO: El proponente debe aportar 1 modelo (solo aporta 2) **SUBSANAR.**	
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

3. **OFERENTE:** TEMPOEFECTIVA S.A.S
NIT: 900995679-4
REPRESENTANTE LEGAL: Elsa Julieth Castañeda Ospina
C.C: 1.010.182.685 de Bogotá

1.1. EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

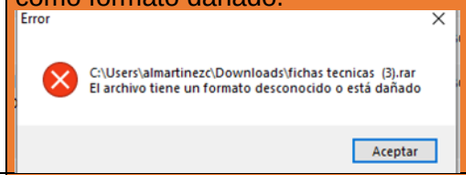
No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	751,48	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

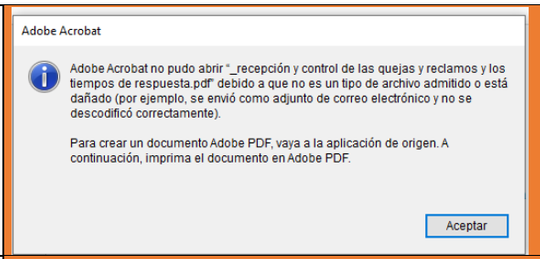
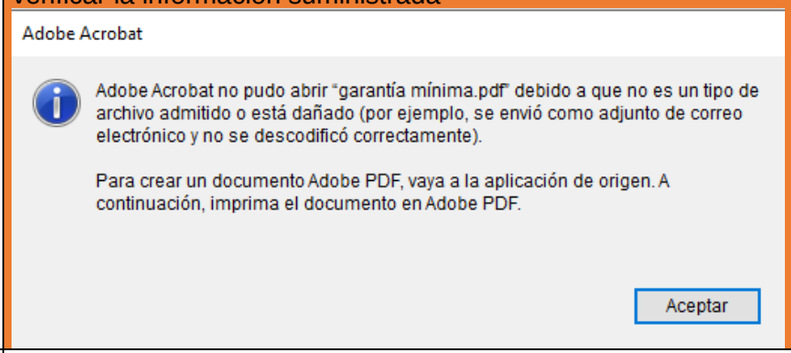
1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

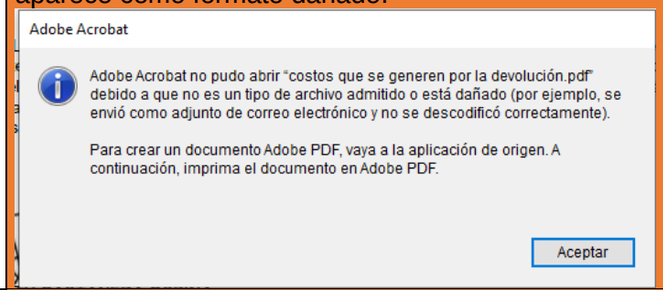
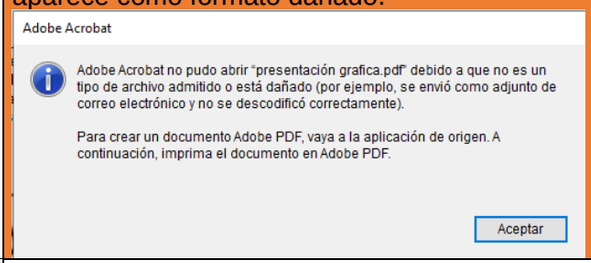
No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente adjuntó fotocopia de la cédula y certificado vigente del curso de SG-SST de 50 Horas y licencia del profesional responsable del SG-SST.	Cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta formato firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente no aportó certificación suscrita por representante legal	Subsanar

2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El documento que se descarga desde la plataforma SECOP II aparece como formato dañado. 	Subsanar
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción	El documento que se descarga desde la plataforma SECOP II aparece como formato dañado.	Subsanar

	y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.		
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El documento que se descargar desde la plataforma SECOP II aparece como formato dañado, deberá subir la información para verificar la información suministrada 	Subsanar
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a	El proponente aporta el documento.	Cumple

	laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios		
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El documento que se descargar desde la plataforma SECOP II aparece como formato dañado. 	Subsanar
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El documento que se descargar desde la plataforma SECOP II aparece como formato dañado. 	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

4. **OFERENTE:** SPARTA SHOES S.A.S.
NIT: 900.315.346-0
REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR HUERTAS GARCIA
C.C: 79.720.093 de Bogotá

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lote 4
2	GRUPO INDUSTRIAL MONACO LTDA	216,76	N.A	53111600	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente adjuntó fotocopia de la cédula y certificado vigente del curso de SG-SST de 50 Horas	Cumple

3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta formato firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

1.4 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente aporta el documento.	Cumple
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple

4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente no aporta las fichas técnicas de los materiales del calzado con la descripción de su composición.	Subsanar
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta el documento.	Cumple
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar	El proponente aporta el documento.	Cumple

	a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.		
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente no presenta la carta con la presentación grafica de los modelos, solo presenta gama de colores.	Subsanar.
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

5. **OFERENTE:** SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S
NIT: 860.524.077-6
REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MARYERLY HERRERA DICELIS
C.C: 53.089.356 de Bogotá

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	C2COMPANY S.A.S	780,00	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700-53111600	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El documento no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no adjuntó documentación	Subsanar

3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El documento no está firmado por el responsable del SG-SST.	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente aporta el documento.	Cumple
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la	El proponente aporta el documento.	Cumple

	toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.		
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	**Lote 2**: El proponente no aporta las fichas técnicas del proveedor textil con la descripción de su composición. **SUBSANAR** **Lote 4:** El proponente no aporta las fichas técnicas de los materiales del calzado con la descripción de su composición. **SUBSANAR**	Subsanar
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta el documento.	Cumple

8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente presenta la presentación gráfica, no obstante, se realizará el análisis por lotes: Lote 2: Ítem 1 SUDADERA UNISEX 11550250: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 2 CAMISA 11510042/11510027: El proponente aporta la presentación grafica de 1 diseño de la prenda, se requieren 5. **SUBSANAR** Ítem 3 VESTIDO HOMBRE 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: Cumple Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR**	Subsanar

		Ítem 6 CAMISETA 11550260: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 7 MEDIAS 11510414: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 8 BUZO 11550261: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple Lote 4: Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: El proponente debe presentar dos diseños (solo presentó 1). **SUBSANAR** Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 5: BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: El proponente solo presentó 1 diseño de botas, las otras dos no corresponden a la ficha técnica del SENA. **SUBSANAR.** Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: No aportó la presentación gráfica de los modelos de la prenda y colores. **SUBSANAR** Ítem 7: ZAPATO DE CALLE DAMA: Cumple Ítem 8: ZAPATO DE CALLE CABALLERO: Cumple	
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

6. **OFERENTE:** CONSORCIO DOTACIONES 2024
 - **RAZÓN SOCIAL:** GRUPO HELUMA S.A.S.
 NIT: 900833275-8
 REPRESENTANTE LEGAL: Hernando Antonio Ballestas
 C.C: 1.047.449.930
 - **RAZÓN SOCIAL:** INVERSIONES YL S.A.S
 NIT: 901450313-9
 REPRESENTANTE LEGAL: Yina Paola Lombana Tous
 C.C: 23.216.872

1.1. EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lote 1 y 3	Cumplimiento Lote 2	Cumplimiento Lote 4
1	SERVICIOS INDUSTRIALES Y	220,42	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

	COMERCIALES NACIONAL S.A.S - SERVICONAL S.A.S.						
2	HB Y CIA. LTDA.	535,02	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**		

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no aportó documento	Subsanar
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente no aportó documento	Subsanar
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente no aportó documento	Subsanar
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente no aportó documento	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente no aportó documento	Subsanar
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente no aportó documento	Subsanar
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente no aportó documento	Subsanar
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente no aportó documento	Subsanar

5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente no aportó documento	Subsanar
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente no aportó documento	Subsanar
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente no aportó documento	Subsanar
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente no aportó documento	Subsanar
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente no aportó documento	Subsanar
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a	El proponente no aportó documento	Subsanar

	laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios		
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente no aportó documento	Subsanar
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente no aportó documento	Subsanar
CONCLUSIÓN		El proponente debe **SUBSANAR** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	

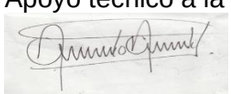


FIRMA EVALUADOR TÉCNICO
Nombre: Stephany valle Córdoba
Cargo: Coordinadora de Grupo de Gestión del Talento Humano

FIRMA APOYOS EVALUADORES TÉCNICOS:



María José Lemus Martínez
Apoyo técnico a la evaluación lotes de ropa



Armando Acevedo Tiria
Apoyo técnico a la evaluación lote calzado